

## Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA "EDESA S. A."

1.— Escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "EDESA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 18 de Noviembre de 1977; ante el Notario Décimo del Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 6913 de 16 de Diciembre de 1977.

La inscripción en el Registro Industrial del Cantón Quito, consta bajo el N° 11, Tomo 10, de 9 de Enero de 1978.

2.— Comparecen a la suscripción de la mencionada escritura pública el señor doctor Gonzalo Chiriboga Cordovez, en

su calidad de Presidente de la Compañía. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.

3.— El capital de la Compañía se aumenta en la suma de Quince Millones Setecientos Cincuenta Mil Suces.

Cincuenta Mil Suces, con lo cual asciende a Sesenta Millones Setecientos Cincuenta Mil Suces.

4.— El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado de la siguiente manera:

Numerario .....	\$. 7'089.250,14
Por pagar .....	\$. 8'660.749,86

5.— En virtud del aumento de capital se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales de la Compañía, el mismo que en adelante dirá:

"Artículo Tercero: El capital social de la Compañía es el de Sesenta Millones Setecientos Cincuenta Mil Suces (\$ 60'750.000,00) que estará representado en sesenta mil setecientos cincuenta acciones nominativas y ordinarias de un mil suces cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 31 de enero de 1978.

Germán Carrión A.,  
SECRETARIO GENERAL  
DJ.  
CMJ/SVE